



DELEGATURA PROPIEDAD INDUSTRIAL

División de Nuevas Creaciones

SOLICITUD

PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

13-41786

21. EXPEDIENTE No. _____

54. TÍTULO APARATO ASADOR CON
DOBLE PLATA FORMA
GIRATORIA

51. CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL _____

71. SOLICITANTE MARIO CRISTANCHO BALAGUERA

DOMICILIO AUTOP. MEDELLIN K.1.5 VIA SIBERIA B.2, BOGOTA

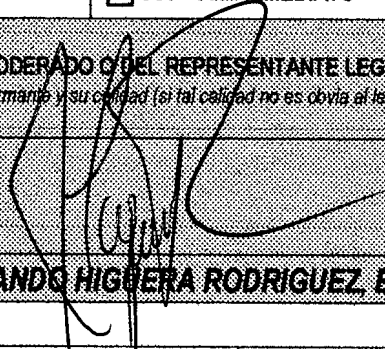
74. APODERADO FERNANDO HIGUERA R.

22. BOGOTÁ, D. C., _____

 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  No. 13-041786- -00000-0000 Fecha: 2013-03-01 14:07:04 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO Act. 411 PRESENTACION Folios: 13
---	--

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
SOLICITUD DE PATENTE - NACIONAL

1	TIPO DE SOLICITUD	☐ Patente de invención		☒ Patente de Modelo de Utilidad	
2	TÍTULO DE LA INVENCIÓN (200 caracteres o espacios máximos)			3	CIP Clasificación Internacional de Patentes
			APARATO ASADOR CON DOBLE PLATAFORMA GIRATORIA		
4	SOLICITANTE (S) ☒ Esta persona también es inventor. Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria				
APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN	TIPO
BALAGUERA		MARIO CRISTANCHO		79.866.255	C.C
5	DATOS DEL SOLICITANTE				
DIRECCIÓN		AUTOP. MEDELLIN KL 1.5 VÍA SIBERIA BOD. 2		Nº. TELÉFONO	8 64 33 18
CIUDAD		BOGOTÁ D.C.		CORREO ELECTRÓNICO	
DEPARTAMENTO/ESTADO		CUNDINAMARCA		NACIONALIDAD O LUGAR DE CONSTITUCIÓN	COLOMBIA
PAÍS DE RESIDENCIA		COLOMBIA			
6	INVENTOR (ES) Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria				
APELLIDOS		NOMBRES		NACIONALIDAD	
1. BALAGUERA		MARIO CRISTANCHO		COLOMBIANO	
2.					
3.					
4.					
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:					
7	DATOS INVENTOR (ES) Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria				
PAÍS RESIDENCIA		DEPARTAMENTO/ESTADO	CIUDAD	DIRECCIÓN	
1 COLOMBIA		CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	AUTOP. MEDELLIN KL 1.5 VÍA SIBERIA BOD. 2	
2					
3					
OTRO(S) SOLICITANTE(S) Y/O (OTRO(S)) INVENTOR(ES)					
☐ Los demás solicitantes y/o (demás) inventores se indican en una hoja de información complementaria.					
8	☐ REPRESENTANTE LEGAL ☒ APODERADO				
APELLIDOS		NOMBRES		IDENTIFICACIÓN	
HIGUERA RODRIGUEZ		FERNANDO		C.C. 19.199.767 Btá T.P. 68150 C.S.J.	
DIRECCIÓN		CRA 7 # 17 – 51 OFICINA 709		Nº. TELÉFONO	
CIUDAD		BOGOTÁ		342 18 11	
PAÍS		COLOMBIA		CORREO ELECTRÓNICO	
				marcandinas@yahoo.com	
				Nº. RADICACIÓN O PROTOCOLO DE PODER GENERAL	
9	DECLARACIONES DE PRIORIDAD ☐ SI ☒ NO				
(33) PAÍS DE ORIGEN		CÓDIGO PAÍS	(31) NÚMERO	(32) FECHA (AAAA/MM/DD)	
1.					
2.					
3.					

10	DECLARACIÓN SOBRE USO DE RECURSOS GENÉTICOS O BIOLÓGICOS																																							
<i>Declaro que el objeto de la presente solicitud de patente fue obtenido a partir de recursos genéticos o biológicos de los que cualquiera de los países miembros de la Comunidad Andina es país de origen.</i>																																								
☐ SI ☐ NO																																								
Nota: En caso afirmativo deberá anexar copia del contrato de acceso de recursos genéticos o productos derivados, o certificado o numero de registro, expedido por la Autoridad competente.																																								
11	DECLARACIÓN SOBRE USO DE CONOCIMIENTOS TRADICIONALES																																							
<i>Declaro que el objeto de la presente solicitud de patente fue obtenido a partir de conocimientos tradicionales de comunidades indígenas, afroamericanas o locales de países miembros de la Comunidad Andina.</i>																																								
☐ SI ☐ NO																																								
Nota: En caso afirmativo deberá anexar la licencia o autorización de uso de conocimiento tradicional, o certificado o numero de registro.																																								
12	REDUCCIÓN DE TASAS																																							
<i>Declaro que carezco de medios económicos para presentar la solicitud de patente.</i>																																								
☐ SI ☐ NO																																								
Nota: En caso de ser persona natural y carecer de medios económicos, y por lo tanto, aplique la reducción de tasas a que se refiere la resolución vigente en tarifas, debe firmar la presente solicitud bajo la gravedad de juramento.																																								
Micro, pequeñas y medianas empresas ☐ Universidades públicas o privadas ☐ Entidades sin ánimo de lucro ☐																																								
Debe aportar los documentos que se indican en el numeral 17 de anexos																																								
13	AUTORIZACIÓN DE NOTIFICACIÓN EN LÍNEA ☐ SI ☐ NO																																							
Manifiesto que he leído y entendido perfectamente los términos y condiciones de uso de medios electrónicos para las notificaciones en línea a través de Internet de los actos administrativos proferidos por la Superintendencia de Industria y Comercio que deben ser notificados personalmente y, en consecuencia, autorizo el servicio de notificación a través de internet.																																								
14	PARA PUBLICAR A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN O DE LA PRIORIDAD INVOCADA:	15 COMPROBANTE DE PAGO O PAGO ELECTRÓNICO																																						
Si es Patente de Invención ☐ 6 meses ☐ 12 meses ☐ 18 meses ☐ Otro Cual:		Si es Patente de Modelo de Utilidad ☐ 6 meses ☐ 12 meses ☒ Otro Cual: INMEDIATO																																						
		Nº: 13-0020588 Fecha: FEBRERO 28 DE 2013																																						
16	FIRMA DEL SOLICITANTE, DEL APODERADO O DEL REPRESENTANTE LEGAL <i>Junto a cada firma, indicar el nombre del firmante y su calidad (si tal calidad no es obvia al leer el petitorio)</i>																																							
 FERNANDO HIGÜERA RODRIGUEZ, Bogotá D.C., Apoderado																																								
17	ANEXOS																																							
<table border="1"><thead><tr><th>Documentación Técnica</th><th>Documentación Jurídica</th></tr></thead><tbody><tr><td>1. ☐ Descripción N° de folios:</td><td>11. ☐ Poderes, si fuera el caso.</td></tr><tr><td>2. ☐ Reivindicaciones N° Reivindicaciones:</td><td>12. ☐ Documento que legalmente pruebe la cesión del inventor al solicitante o a su causante.</td></tr><tr><td>3. ☐ Dibujos y/o figuras N° folios:</td><td>13. ☐ Copia del contrato de acceso de recursos genéticos o productos derivados, o certificado o numero de registro, si fuera el caso.</td></tr><tr><td>4. ☐ Resumen.</td><td>14. ☐ Copia de la licencia o autorización de conocimientos tradicionales, o certificado o numero de registro, si fuera el caso.</td></tr><tr><td>5. ☐ Documento de Prioridad.</td><td>15. Reducción de tasas</td></tr><tr><td>6. ☐ Traducción del documento de prioridad.</td><td> Micro, pequeñas o medianas empresas</td></tr><tr><td>7. ☐ Certificado de depósito de material biológico si fuera el caso.</td><td> ☐ Copia simple de la declaración de renta del año inmediatamente anterior, o en su defecto prueba documental idónea.</td></tr><tr><td>8. ☐ Listado de secuencias de nucleótidos y/o aminoácidos en forma digital si fuera el caso.</td><td> ☐ Documento de constancia de cumplimiento con lo establecido en la ley 905 de 2004.</td></tr><tr><td>9. ☐ Arte final 12 x 12.</td><td> Universidades públicas o privadas</td></tr><tr><td>10. ☐ Anexo formato digital.</td><td> ☐ Copia acto de reconocimiento institucional emitido por el Ministerio de Educación</td></tr><tr><td></td><td> Entidades sin ánimo de lucro</td></tr><tr><td></td><td> ☐ Copia de registro vigente en Cámara de comercio.</td></tr><tr><td></td><td> ☐ Hoja de información complementaria.</td></tr><tr><td></td><td> ☐ Otros, especificar</td></tr><tr><td></td><td>16. ☐ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud.</td></tr><tr><td></td><td>17. ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad.</td></tr><tr><td></td><td>18. ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación.</td></tr><tr><td></td><td>19. ☐ Comprobante de pago por reivindicación adicional a 10.</td></tr></tbody></table>			Documentación Técnica	Documentación Jurídica	1. ☐ Descripción N° de folios:	11. ☐ Poderes, si fuera el caso.	2. ☐ Reivindicaciones N° Reivindicaciones:	12. ☐ Documento que legalmente pruebe la cesión del inventor al solicitante o a su causante.	3. ☐ Dibujos y/o figuras N° folios:	13. ☐ Copia del contrato de acceso de recursos genéticos o productos derivados, o certificado o numero de registro, si fuera el caso.	4. ☐ Resumen.	14. ☐ Copia de la licencia o autorización de conocimientos tradicionales, o certificado o numero de registro, si fuera el caso.	5. ☐ Documento de Prioridad.	15. Reducción de tasas	6. ☐ Traducción del documento de prioridad.	Micro, pequeñas o medianas empresas	7. ☐ Certificado de depósito de material biológico si fuera el caso.	☐ Copia simple de la declaración de renta del año inmediatamente anterior, o en su defecto prueba documental idónea.	8. ☐ Listado de secuencias de nucleótidos y/o aminoácidos en forma digital si fuera el caso.	☐ Documento de constancia de cumplimiento con lo establecido en la ley 905 de 2004.	9. ☐ Arte final 12 x 12.	Universidades públicas o privadas	10. ☐ Anexo formato digital.	☐ Copia acto de reconocimiento institucional emitido por el Ministerio de Educación		Entidades sin ánimo de lucro		☐ Copia de registro vigente en Cámara de comercio.		☐ Hoja de información complementaria.		☐ Otros, especificar		16. ☐ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud.		17. ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad.		18. ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación.		19. ☐ Comprobante de pago por reivindicación adicional a 10.
Documentación Técnica	Documentación Jurídica																																							
1. ☐ Descripción N° de folios:	11. ☐ Poderes, si fuera el caso.																																							
2. ☐ Reivindicaciones N° Reivindicaciones:	12. ☐ Documento que legalmente pruebe la cesión del inventor al solicitante o a su causante.																																							
3. ☐ Dibujos y/o figuras N° folios:	13. ☐ Copia del contrato de acceso de recursos genéticos o productos derivados, o certificado o numero de registro, si fuera el caso.																																							
4. ☐ Resumen.	14. ☐ Copia de la licencia o autorización de conocimientos tradicionales, o certificado o numero de registro, si fuera el caso.																																							
5. ☐ Documento de Prioridad.	15. Reducción de tasas																																							
6. ☐ Traducción del documento de prioridad.	Micro, pequeñas o medianas empresas																																							
7. ☐ Certificado de depósito de material biológico si fuera el caso.	☐ Copia simple de la declaración de renta del año inmediatamente anterior, o en su defecto prueba documental idónea.																																							
8. ☐ Listado de secuencias de nucleótidos y/o aminoácidos en forma digital si fuera el caso.	☐ Documento de constancia de cumplimiento con lo establecido en la ley 905 de 2004.																																							
9. ☐ Arte final 12 x 12.	Universidades públicas o privadas																																							
10. ☐ Anexo formato digital.	☐ Copia acto de reconocimiento institucional emitido por el Ministerio de Educación																																							
	Entidades sin ánimo de lucro																																							
	☐ Copia de registro vigente en Cámara de comercio.																																							
	☐ Hoja de información complementaria.																																							
	☐ Otros, especificar																																							
	16. ☐ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud.																																							
	17. ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad.																																							
	18. ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación.																																							
	19. ☐ Comprobante de pago por reivindicación adicional a 10.																																							

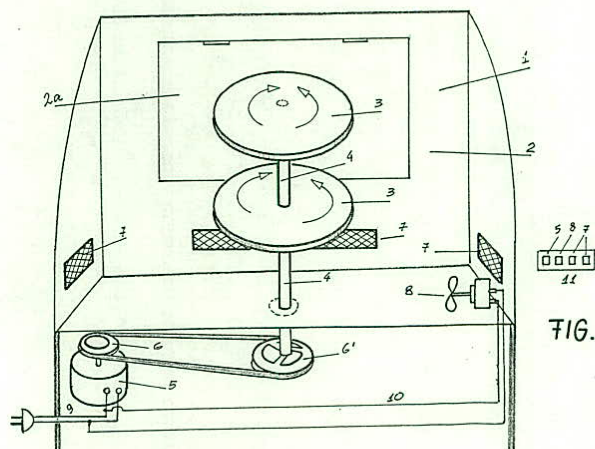


FIG. 1

W

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
NIT : 800.176.089-2
- / -

 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	RECIBO DE CAJA	No. 13 - 0020586
		Bogotá D.C., Febrero 28 de 2013 - 13:49:23

RECIBIDO DE : MARIO CRISTANCHO BALANGUERA	CC 79.866.255
---	---------------

*** Soporte del Pago ***					
TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	545101185	28/02/2013	270.000.00

*** Conceptos Pagados ***			
CANT	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr.UNDITARIO Vr.CONCEPTO
1	50005-01-01 SOLICITUDES	5 TRAMITES DE SOL. DE MODELO DE UTILIDAD	270.000.00 270.000.00
			\$270.000.00
=====			

SON: **DOSCIENTOS SETENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE***

Responsable: 
*
Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 13-041786- -00000-0000

Fecha: 2013-03-01 14:07:04 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 13

Señores
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES
E. S. D.

Yo, **MARIO CRISTANCHO BALAGUERA**, de este domicilio, identificado como consta al pie de mi firma, obrando en mi propio nombre, con la debida atención manifiesto a su Despacho, que mediante el presente escrito, confiero poder especial al Dr. **FERNANDO HIGUERA RODRÍGUEZ**, abogado con T.P. No.68150 del CSJ, para que solicite y obtenga mi favor la Patente de Modelo de Utilidad consistente en un **APARATO ASADOR CON DOBLE PLATAFORMA GIRATORIA**.

El presente poder comprende la facultad de transigir, modificar, recibir, sustituir, reasumir sustituciones, desistir, pedir y aportar pruebas, interponer los recursos que sean pertinentes, y hacer todo cuanto sea necesario para su cabal cumplimiento.

Atentamente,

MARIO CRISTANCHO BALAGUERA
C.C. No. 79'866.255

Acepto el poder;

FERNANDO HIGUERA RODRIGUEZ
C.C. No. 19'199.676 de Bogotá.
T.P. No. 68150 del CSJ.





CO-SC-CER 127690



 NOTARIA 61 PABLO MENDEZ BARAJAS 13.905.067-5 DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO Y PRESENTACIÓN PERSONAL Ante mí PABLO MENDEZ BARAJAS NOTARIO 61 Compareció CRISTANCHO BALAGUERA MARIO quien exhibió: C.C. 79866255 y la T.P. No. del C.S.J. Y declaró que la firma y huella que aparecen en el presente documento son suyas y que el contenido del mismo es cierto. En constancia se firma esta diligencia y se imprime huella dactilar. Bogotá D.C. Miércoles, 20 de Febrero de 2013 x  FIRMA COMPARECIENTE  	 U98HV63SXG5RT3ZH Verifique los datos impresos en este documento ingresando a www.notariaenlinea.com
---	---

cr4ddsees22ss2wx

PABLO MENDEZ BARAJAS
NOTARIO 61



ESPACIO EN BLANCO

NOTARIA 61





CO-SC-CER 127690



**ESPACIO EN BLANCO
NOTARIA 61**



**ESPACIO EN BLANCO
NOTARIA 61**



PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

APARATO ASADOR CON DOBLE PLATAFORMA GIRATORIA

AREA TECNOLOGICA

El presente modelo se ubica en el área de dispositivos y aparatos electromecánicos para procesar alimentos y preferentemente alimentos precocidos, como las arepas para que adquieran mediante el asado, su punto que las hace comestibles, a través de un montaje de una cámara de cocción con dos plataformas o discos paralelos y superpuestos que giran sobre un eje común mediante la rotación impartida desde un motor eléctrico, y la recirculación del calor generado en unos radiadores infrarrojos por medio de un ventilador.

Hasta ahora y en ésta línea de aparatos para asar comestibles se conocen dispositivos con base en un solo plato o plataforma con giro. En aras de aumentar la eficiencia y atender una demanda incrementada en los pedidos de comestibles como los mencionados al comienzo hemos dispuesto la colocación en un aparato de dos plataformas o discos giratorios para colocar los comestibles y de ese modo aumentar la eficiencia en un local de comidas conforme a una mayor demanda.

El dispositivo propuesto permite además incrementar la oferta de alimentos en cocción mediante la disposición de baterías de aparatos asadores comandados por un solo motor para la rotación de sus plataformas o platos giratorios, por lo cual el aparato propuesto se convierte en una unidad modular acomodable según las circunstancias para conformar unidades de mayor producción en un local comercial

DESCRIPCION DE LA INVENCION Y FIGURAS ILUSTRATIVAS

La figura 1 presenta en un plano frontal la disposición esquemática de los componentes del asador en una unidad de cocción.

La figura 2 presenta en forma esquemática las modalidades de acople modular de dos o tres unidades para trabajo simultáneos desde un punto único de generación de rotación.

Conforme a lo anterior, el esquema frontal de la figura 1 presenta un aparato asador compuesto por un mueble fabricado en metal y vidrio, que comprende en su conjunto una cámara (1) de cocción o asado de los comestibles, cerrada en su contorno en cuya pared posterior (2) va una puerta que permite introducir comestibles para asar y sacar de su interior los comestibles listos para consumo.

Al interior de la cámara (1) van dispuestos en un montaje paralelo y superpuesto dos plataformas o platos (3) fabricados en metal inoxidable sobre cuya superficie plana se colocan los alimentos en proceso.

Estos platos giran sobre un eje común (4) verticalmente colocado sobre el piso interno de la cámara (1) llevando en su extremo inferior una polea (6') conectada mediante una correa de transmisión con otra polea (6) de menor diámetro, componente del extremo del eje de un motor eléctrico (5), el cual se conecta a la red eléctrica domiciliaria mediante un cableado convencional (9).

Al interior de la cámara (1) en sus paredes laterales y la pared posterior van instaladas unas unidades de radiación infrarroja (7) que proveen el calor necesario al interior de la cámara (1), calor que se recircula a través de un ventilador (8) que se conecta para su operación al cableado del motor mediante una conexión (10).

La operación tanto del motor (5) como del ventilador (8) y de las unidades radiadoras infrarrojas (7) van comandada desde un tablero de interruptores (11) para operación simultánea o individual en cada uno de estos componentes eléctricos.

Para crear una batería de módulos asadores, tal como se aprecia en la figura 2, es necesario disponer de una serie de poleas de transmisión que desde un motor único (5) tal como se aprecia en el esquema mencionado, dispongan de poleas para el motor dobles o con doble vía (6) y (12) de modo que se atienda la rotación de las poleas de mayor diámetro (6') y (13) por lo menos en dos asadores de doble plataforma. La polea (13) en la disposición ilustrada en la figura 2 tendrá dos guías, de modo que en una guía se aloje la correa de transmisión proveniente de la polea (12) del motor (5) y en la otra guía se aloje una correa de transmisión para mover la polea (14) de una tercera unidad en una batería de tres asadores.

Naturalmente estas poleas de mayor diámetro respecto de la o las poleas (6') y (12) sobre el eje del motor, deben tener el mismo diámetro a efectos de que la rotación en los tres asadores del ejemplo, sea uniforme.

La cámara (1) puede ser fabricada en vidrio plano o vidrio curvado resistente al calor, pero estos aspectos no deben constituir limitantes para el desarrollo del modelo. Del mismo modo, las unidades (7) proveedoras del calor a recircularse dentro de la cámara (1) pueden disponerse como quemadores a gas para lo cual deben adecuarse las redes de suministro respectivas y los controles de llama para asegurar al interior de la cámara (1) una temperatura uniforme para el asado de los comestibles .

REIVINDICACIONES

1. Aparato asador con doble plataforma giratoria para la cocción de alimentos precocidos mediante la recirculación de calor generado por medios eléctricos o a gas a su interior, caracterizado principalmente por un mueble hermético que comprende:

Una cámara de cocción (1) con paredes de vidrio en los laterales y una pared posterior (2) con abertura o puerta hacia la cámara, dentro de la cual van dispuestos en forma paralela y superpuesta unos platos (3) o plataformas rotativas, que giran sobre un eje común (4) de soporte, unos medios radiadores de calor o unidades infrarrojas (7) y un ventilador (8) para recircular el calor de cocción generado por los medios radiadores;

Un motor eléctrico (5) al exterior de la cámara (1) con una polea (6) conectada a una polea (6') de mayor diámetro montada sobre el eje común (4);

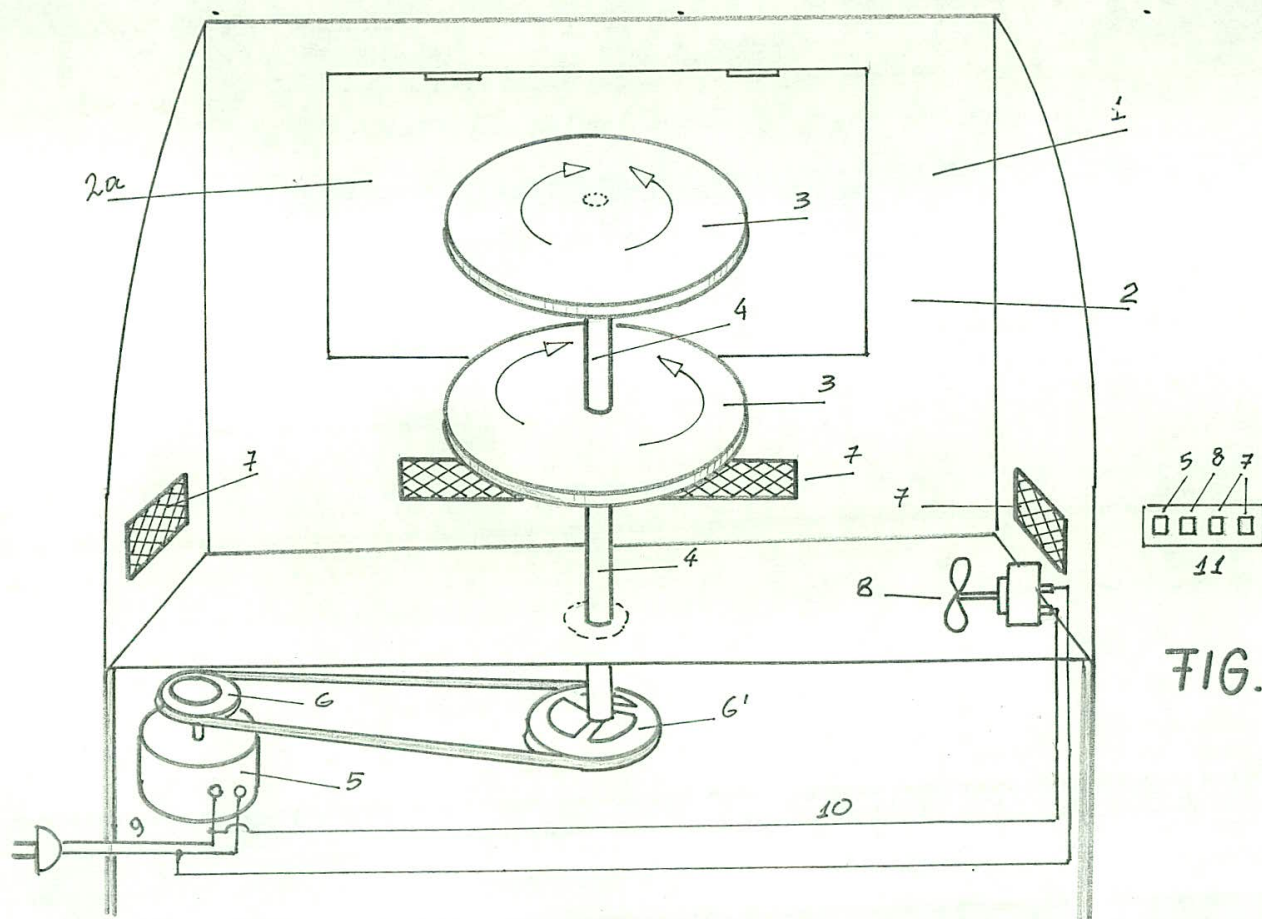
Un tablero de comando eléctrico (11) con interruptores para la operación conjunta o individual del motor eléctrico (5), los medios radiadores de calor (7) y el ventilador (8) y

Cableado eléctrico de conexión (9) para el motor a la red eléctrica local, y (10) para el ventilador y los medios radiadores a dicha red eléctrica local.

2. Aparato asador con doble plataforma conforme a las características de la reivindicación 1, caracterizado en que el calor al interior de la cámara (1) es generado por electricidad o por quemadores a gas.

RESUMEN

El presente modelo hace referencia a un aparato asador de comestibles, con doble plataforma de rotación al interior de una cámara cerrada de cocción alimentada por el calor producido por unos medios de radiación infrarroja, calor recirculado en la cámara mediante un ventilador, en donde la doble plataforma gira conjuntamente sobre un eje común a través de la rotación generada por una transmisión de movimiento entre un motor eléctrico y un juego de poleas conectadas a través de correas.



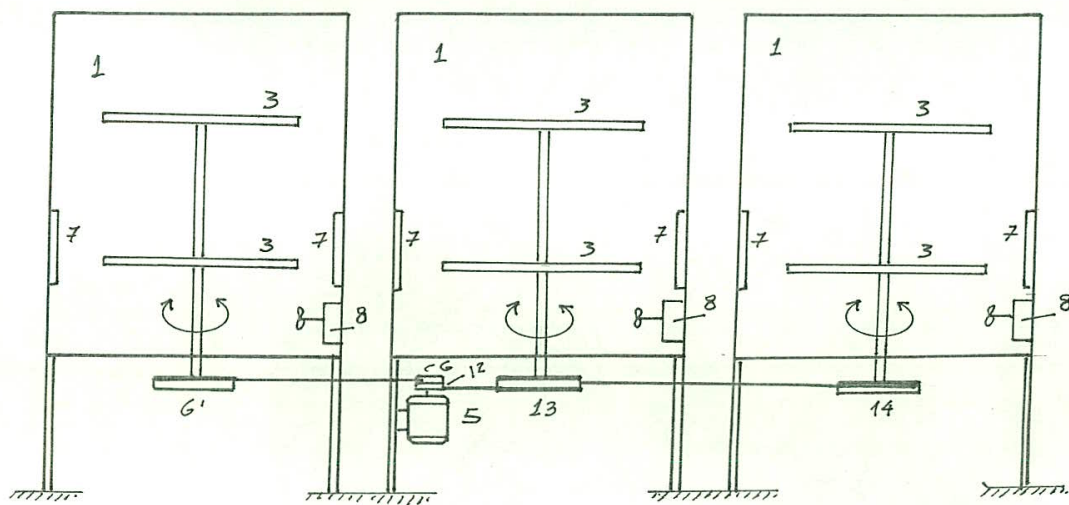


FIG. 2



No. 13-041786- -00000-0000

Fecha: 2013-03-01 14:07:04 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 13

PATENTE DE INVENCION ☐

MODELO DE

☐
☐
☐
☐
☐

Indicación que se solicita una patente.

Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud

Descripción de la invención

Dibujos de ser estos pertinentes

Comprobante de pago de las tasas establecidas (De ser el caso formato de descuento)

Completa ☐

Incompleta ☐

PATENTE DE INVENCION PCT ☐

MODELO DE UTILIDAD PCT ☐

Art.33 Decisión 486/00, Circular Única

☐
☐
☐
☐

Indicación que se solicita una PCT

Copia de la solicitud en español, tal como fue presentada inicialmente (capítulo descriptivo, reivindicatorio, resumen)

Dibujos de ser estos pertinentes

Comprobante de pago de las tasas establecidas (de ser el caso formato de descuento)

Completa ☐

Incompleta ☐

DISEÑO INDUSTRIAL ☐

(Art. 119 Decisión 486/00)

☐
☐
☐
☐

Indicación que se solicita Diseño industrial

Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud

Representación gráfica y fotográfica del Diseño industrial o muestra del material que incorpora el diseño

Comprobante de pago de las tasas establecidas

Completa ☐

Incompleta ☐

ESQUEMA DE TRAZADO ☐

(Art. 92 Decisión 486/00)

☐
☐
☐
☐

Indicación que se solicita un esquema de trazado

Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud

Representación gráfica de un esquema de trazado

Comprobante de pago de las tasas establecidas

Completa ☐

Incompleta ☐